ING Fondo NARANJA BOLSA GARANTIZADO, FI

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto: FONDO NARANJA BOLSA GARANTIZADO FI

Nombre del productor del PRIIP: MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A.

ISIN: ES0164545008

Sitio web del productor del PRIIP: www.mapfream.com

Para más información, llame al 912 747 600.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) es responsable de la supervisión de MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España y está regulado por la CNMV.

Este documento se publicó en 22-03-2024.

Está a punto de comprar un producto que no es sencillo y puede ser difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo: FONDO NARANJA BOLSA GARANTIZADO, FI (el "Fondo") es un fondo de inversión que cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM), se rige por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC). Pertenece a la categoría Garantizado de Rendimiento Variable.

Objetivo de inversión: Garantizar a vencimiento el 100 % de la inversión inicial/mantenida más una rentabilidad fija (reembolsos obligatorios anuales) y una posible rentabilidad adicional ligada al índice Euro Stoxx 50 Price.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR.

Enfoque de inversión: Hasta el 14.06.24 (inclusive) y tras el vencimiento, la política de inversión seguirá criterios conservadores y prudentes con el objetivo de preservar y estabilizar el valor liquidativo del fondo. En ambos periodos se invertirá en depósitos, cuentas corrientes y renta fija pública y/o privada OCDE, siendo el vencimiento medio de la cartera inferior a 3 meses. Hasta el 14.06.24 se ha comprado a plazo una cartera de renta fija y una OTC ligada al subyacente. En todo momento, las emisiones de renta fija o las entidades en las que se constituyan los depósitos tendrán, a fecha de compra, calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB- o equivalente por al menos una agencia de reconocido prestigio) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, también por al menos una agencia. La duración media de la cartera de renta fija del fondo al inicio de la estrategia es de 3 años, aunque dicha duración se irá reduciendo a medida que se acerque el vencimiento de la garantía. Para lograr el objetivo de rentabilidad variable ligado al índice subyacente se ha contratado una OTC sobre dicho subyacente. En caso de evolución desfavorable del índice, la opción valdrá 0 % a vencimiento.

Política de inversión: MAPFRE INVERSIÓN SV, SA garantiza al fondo a vencimiento (14.06.27) el 100 % de la inversión inicial a 14.06.24 (o mantenida, ajustada por reembolsos/traspasos voluntarios) más 3 pagos brutos anuales del 1 % sobre dicha inversión inicial/mantenida, mediante reembolsos obligatorios los días 9.06.25, 08.06.26 y 08.06.27 (o hábil siguiente). Además, a vencimiento (14.06.27) se obtendría, sobre la inversión inicial a 14.06.24 (o mantenida), de ser positiva, el 25 % de la variación punto a punto del índice Euro Stoxx 50 Price (no recoge rentabilidad por dividendos), tomando como referencia inicial del índice su precio oficial de cierre del 14.06.24, y como valor final, el del 7.06.27. TAE MÍNIMA GARANTIZADA: 1 % para suscripciones a 14.06.24, mantenidas hasta vencimiento. La TAE dependerá de cuándo se suscriba.

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225

Durante la estrategia se invierte fundamentalmente en deuda pública española y hasta un 25 % en renta fija privada (sin titulizaciones), de emisores zona euro, con vencimiento similar a la garantía y en liquidez y, si es necesario, hasta 20 % en depósitos OCDE, estando todos los activos denominados en euros.

Se podrá invertir más del 35 % del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30 % del activo de la IIC.

Índice de referencia: El fondo no tiene índice de referencia.

Reembolsos y negociación: El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento, al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas. El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud.

Política de distribución: La participación de la clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Política de sostenibilidad: El proceso de inversión tiene en cuenta riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello, la Gestora utiliza una metodología propia así como los datos facilitados por proveedores externos. Para este fondo, la Gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Política de derivados: Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Las contrapartidas de las OTC serán entidades financieras domiciliadas en la UE u OCDE sujetas a supervisión prudencial y con solvencia suficiente a juicio de la Gestora. De producirse un impago de las contrapartidas, se podrá generar una pérdida en el fondo por el valor de la OTC (minorada por el valor de los activos que se hayan aportado como garantía). No obstante, al vencimiento, el garante aportaría al fondo el importe necesario para alcanzar el objetivo de rentabilidad garantizado.

Inversor al que va dirigido: Está destinado a inversores minoristas, con nula o limitada capacidad para soportar pérdida, que buscan un producto que ofrezca un rendimiento con protección de capital y con un horizonte temporal de inversión que coincide con el vencimiento del producto (14.06.27), con una tolerancia al riesgo consistentes con el indicador de riesgo indicado abajo y que entienden que la garantía solo se aplica a vencimiento y que en el caso de salida anticipada podrían incurrir en pérdidas.

Plazo: La estrategia de inversión del producto vence el 14.06.27, posteriormente a dicha fecha seguirá criterios conservadores y prudentes, con el objetivo de preservar y estabilizar el valor liquidativo del fondo. Si algún partícipe decide realizar reembolsos o traspasos voluntarios, distintos de los reembolsos obligatorios, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud y no se le garantizará importe alguno y además, desde el 15.06.24 inclusive se le aplicará una la comisión de reembolso del 4 %, excepto en las fechas descritas en el folleto como ventanas de liquidez. De haber reembolsos/traspasos voluntarios, la garantía se reducirá proporcionalmente y podrán producirse pérdidas significativas.

Información práctica

Información adicional Puede obtenerse más información del Fondo en su folleto, los informes periódicos (anuales y semestrales más recientes). Estos documentos están disponibles de forma gratuita en castellano. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.mapfreinversion.com

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8º, Hoja M-572225

DFI FI FN BOLSA GARANTIZADO FI OL 06/24

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo:

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento -->

<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	**2**	3	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 14.06.2027.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya la capacidad de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

El rendimiento solo está garantizado si usted mantiene la inversión hasta el vencimiento.

(*) Suponiendo una salida voluntaria en una Ventana de Liquidez.

Período de mantenimiento recomendado: 1 año Inversión de 10.000 EUR			
Escenarios		**En caso de salida después de 1 año(*)**	**En caso de salida al vencimiento**
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes del 14.06.2027. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.990 EUR	**10.300 EUR**
	Rendimiento medio cada año	0.22 %	**1.00 %**
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.030 EUR	**10.300 EUR**
	Rendimiento medio cada año	0.45 %	**1.00 %**
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.090 EUR	**10.300 EUR**
	Rendimiento medio cada año	1.00 %	**1.00 %**
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.130 EUR	**12.300 EUR**
	Rendimiento medio cada año	1.43 %	**7.13 %**

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225

¿Qué pasa si MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A no puede pagar?

Los fondos de inversión son IIC configuradas como patrimonios separados sin personalidad jurídica, pertenecientes a una pluralidad de inversores. Sus activos están custodiados por la entidad depositaria y, por tanto, fuera del balance de la entidad gestora del mismo. La situación de insolvencia de MAPFRE Asset Management SGIIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. En caso de cesación de la SGIIC por iniciación de procedimiento concursal o por cualquier otra causa, la gestión de las IIC por aquella gestionada quedará encargada en forma automática y provisional a su depositario..

¿Cuáles son los costes

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Al vencimiento recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0 %).En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten EUR 10.000.

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida al vencimiento
Costes totales	71 EUR	213 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	0,71 %	0,71 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1.71 % antes de deducir los costes y del 1.00 % después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida En caso de salida después de 1 año		
Costes de entrada	4 % del importe suscrito desde 15.06.24 o, si ocurre antes, desde que el fondo alcance 50 millones de €, hasta 14.06.27 (ambos incluidos)	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto hasta el 14.06.24 (incluido). A partir del 15.06.24 y hasta el 13.06.27 (ambos incluidos), excepto los reembolsos obligatorios o si se ordena en alguna de las 5 fechas específicamente previstas en el folleto, se cobrará un 4 % sobre el importe reembolsado.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,71 % del valor de su inversión al año. Este dato de costes se ha simulado por ser un fondo de nueva creación. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos.	71 €
Costes de operación	0.0 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8º, Hoja M-572225

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento mínimo recomendado: Hasta el 14.06.2027.

Este fondo tiene un objetivo garantizado que sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento (14.06.27). No obstante, la inversión podrá deshacerse diariamente, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud sujeto a una comisión del 4 % del importe reembolsado, conforme se ha descrito anteriormente y en el folleto. Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía.

No se aplicará comisión de reembolso en las Ventanas de Liquidez (13.12.24, 13.06.25, 12.12.25, 12.06.26, 11.12.26) establecidas en el folleto. En los reembolsos o traspasos voluntarios realizados sin comisión de reembolso, se aplicará el valor liquidativo correspondiente al día de la Ventana de Liquidez, será necesario cumplimentar la orden en los períodos de preaviso fijados en el folleto.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá presentar cualquier reclamación al Servicio de Atención al Cliente de MAPFRE: Por correo electrónico reclamaciones@mapfre.com o por correo postal (Apartado de Correos 281 - 28220 Majadahonda, Madrid). La reclamación se dirigirá firmada, conforme a las disposiciones legales, por correo o a través de www.mapfre.es, medios a los que también puede dirigirse para cualquier aclaración o consulta adicional relativa a las mismas, o bien a través del teléfono 900 205 009.

Otros datos de interés

La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora (www.mapfream.com) y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal.

Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1 % en el Impuesto sobre Sociedades.

Se advierte que la rentabilidad garantizada del fondo no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el periodo hasta el vencimiento, por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa. EL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE EXPERIMENTAR UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (15.06.24) PORQUE DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN EL FONDO NO VALORARÁ UNA PARTE DE SUS OPERACIONES.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8º, Hoja M-572225

DFI FI FN BOLSA GARANTIZADO FI OL 06/24

Majadahonda, 17 de junio de 2024

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto del artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012, por el que se desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión de Colectiva, y como gestora de FONDO NARANJA BOLSA GARANTIZADO, F.I. (número registro CNMV: 5.846), les informamos que, a partir del 18 de junio de 2024 (incluido), se reducirá la comisión de gestión aplicable sobre el patrimonio del fondo, desde el actual 0,68 % hasta el 0,57 % anual.

Atentamente
MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225